

El Alfabeto Manual adoptado por el Real Colegio de Sordo-mudos de Madrid, (1805-1814). Una laguna historiográfica resuelta

por Pedro MARTÍNEZ PALOMARES
y Javier VERGARA CIORDIA

Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED

1. Panorama historiográfico de la educación de sordos

Los estudios sobre la educación de los sordos españoles, en su vertiente histórica, han recibido un fuerte impulso a partir de la década de los 70 del siglo pasado, con el denominador común de haberse centrado fundamentalmente en los primeros maestros de los siglos XVI y XVII. Bien conocidas son las discusiones sobre las experiencias pedagógicas y los personajes como Ponce de León, Pablo Bonet, Ramírez de Carrión y, en menor medida, de Rodríguez Pereira y Pedro de Castro, reflejadas en publicaciones dentro y fuera del ámbito español (Pérez de Urbel, 1973; Eguiluz, 1986; González, 1992; Ferrerons y Gascón, 1995; Plann, 1997; Gascón y Storch de Gracia, 2004, 2006). Se ha intentado recuperar la extraordinaria propuesta educativa desarrollada por Hervás y Panduro, en 1795, su influencia en las primeras escuelas españolas del siglo XIX (Gascón y Storch de Gracia, 2004) y la

importancia de los estudios lingüísticos sobre la lengua de señas que usaban los sordos entre sí (Herrero, 2008).

Respecto a la etapa institucional de esta enseñanza especial se ha estudiado la intermitencia de las primeras escuelas de Barcelona de principios del siglo XIX (Gascón y Storch de Gracia, 2004); el largo proceso de creación y organización de la de Madrid, a cargo de la Real Sociedad Económica (Negrín, 1982); se ha esbozado, con textos de época, distintos momentos educativos del siglo XIX (López, 1999, 2005); y por último, se ha sistematizado la legislación producida a favor de los sordos, de índole pedagógica a lo largo del siglo XIX y de mayor preocupación social y laboral, en los dos tercios del siguiente (Osorio, 1973). No disponemos de una historia consolidada de la educación formal, es decir, de los colegios, la organización escolar, la metodología seguida, los medios de comunicación empleados, los contenidos

impartidos y los resultados alcanzados. Como excepción se podría considerar la historia del Colegio Nacional de Sordomudos de Madrid (Granell, 1932), en la que se ofrece un extenso caudal de personas, fechas, datos y sucesos relacionados con la institución, encontrándose pendiente poner en juego y ensamblar los elementos que allí se manifiestan.

La presente investigación se enmarca en ese proceso de ensamblaje histórico muy sentido entre los historiadores de la educación de los sordos: encontrar pistas que conduzcan al conocimiento del alfabeto manual que, al poco de inaugurarse el centro madrileño, se hacía imprescindible como medio comunicativo y recurso didáctico en la naciente enseñanza. Las reseñas sobre su necesidad, reforma de algunas de sus letras, adopción del modelo e implantación en el centro, recogidas por Miguel Granell (que no señala sus fuentes), aún está pendiente del resultado y si se tiene en cuenta la relevancia del centro, la publicidad que conllevarían los eventos públicos de esa época, la importancia de dicho alfabeto y su posible difusión, contamos con razones suficientes para plantear esta investigación, máxime cuando dicho alfabeto manual se constituirá en la base del siguiente *Alfabeto Manual para los Sordomudos del Real Colegio de Madrid adoptado por su director Dr. D. Tiburcio Hernández; 1815*, ya bicentenario [1]. El presente trabajo recorre brevemente el trayecto comprendido desde la aplicación a los sordos de ese instrumento para la comunicación, sus raíces y su difusión por las naciones europeas para darnos cuenta del importante papel que desempeñaba en la ense-

ñanza. Las noticias sobre los sordos en los periódicos de la época y su confrontación con otras fuentes serán las que conduzcan, finalmente, al hallazgo del modelo de alfabeto manual adoptado en 1805 y a conocer su influencia posterior.

2. La educación de sordos y los alfabetos manuales

La necesidad de comunicarse con las personas sordas es uno de los temas centrales de la historia de su educación y el alfabeto manual se constituye en uno de los elementos esenciales para su alfabetización en su vertiente oral o escrita. Dicho alfabeto, como su nombre indica, se realiza signando las letras con las manos, ya sea de forma simbólica o figurativa, sin necesidad de instrumentos materiales de escritura. Su aplicación a la educación lo convirtió en un recurso metodológico-didáctico tan imprescindible que no existe escuela de sordos que no cuente con el correspondiente alfabeto con el que expresar manualmente su lengua.

Inaugurado el Real Colegio de Sordomudos de Madrid, bajo la tutela de la Real Sociedad Económica Matritense, el 9 de enero de 1805, el maestro-director, D. Juan de Dios Loftus y Batzán, a los pocos días de la apertura del centro, solicitó a la Junta de Dirección y Gobierno del establecimiento que se le dotara de una lámina de alfabeto manual para su quehacer docente. La Junta tomó en consideración la petición, con el apoyo del socio responsable de la enseñanza, D. José Miguel Alea, pues preveía la futura asistencia de algún alumno sordo-ciego y era partidaria de la enseñanza de la pronun-

ciación (Granell, 1932, 40). Así se inicia la búsqueda de un alfabeto manual, entre los disponibles, para poder satisfacer las necesidades del maestro y sus discípulos.

En 1620 se había publicado en España el primer tratado de educación de los sordos, o *arte de enseñar a hablar a los mudos*, que contenía un alfabeto manual para la enseñanza oral, el de Juan Pablo Bonet; pero cuando abrió sus puertas el colegio madrileño, uno de los objetivos que establecía su Reglamento era conseguir que los jóvenes sordos leyeran y escribieran «con arreglo a los métodos de los abates L'Épée y Sicard» (*Reglamento de 1804*, capítulo V, 1º y 2º). La nueva metodología francesa, que se creía superadora de los maestros españoles, y un posible desfase del alfabeto español para cubrir las necesidades del idioma del momento se conjugaron y se planteó la necesidad de adoptar un nuevo alfabeto.

2.1. Lengua oral y el abecedario demostrativo de Pablo Bonet

El ingenio de Juan Pablo Bonet, (secretario del Condestable de Castilla, a cuyo hermano, D. Luis de Velasco, desmutizó), consistió en darse cuenta de que la principal causa de la mudez era la falta de audición: «siendo el hablar lo mismo que imitar aquello que se ha oído, se sigue que no podrá hablar el que oír no pudiere» (Pablo Bonet, 1620, 118), y establecer las bases principales de su rehabilitación, pues consideraba que los sordos eran personas inteligentes y con una «agudísima atención», con que la naturaleza «quiso suplir lo que le había quitado en el oído». Enseñar a hablar a los sordos es un «arte

tan cierta y real que se reduce a demostración», sustituyendo la falta de audición «mediante hablarle por escrito, o con letras de la mano». Tal aserto pivotaba en «la perfección y simplicidad de nuestras letras», es decir, el castellano, es una «lengua tan perfecta que como hablamos escribimos y escribimos como hablamos» (Pablo Bonet, 1620, prólogo). Así, la labor pionera de Pablo Bonet fue doble: como lingüista, su trabajo consistió en reducir las letras a su sonido: «dejándolas desnudas y purgadas de aquellas composiciones que tenían [...] y con esto apropiadas para que las reciba el mudo»; y, como logopeda, conocer e indicar las posiciones de la boca, lengua, dientes, labios, etc., necesarias para poder reproducir los fonemas, procurando que «no se apliquen medios infructuosos y violentos, ni atormentarles la garganta, sino por arte claro y fácil» (Pablo Bonet, 1620, 121).

Convertida así la vista en vía de recepción de la comunicación, para que el sordo sepa de qué letra-sonido (fonema) se trata, antes de enseñarle las letras en voz, ha de conocer muy bien (escritas) y saber por demostraciones de la mano lo que representa cada una, «se pone acabado este capítulo el abecedario demostrativo», con la salvedad de que «demás de para los mudos, es curiosidad que deben saberla todos para diferentes casos que se pueden ofrecer» (Pablo Bonet, 1620, 127-128). Así, sin más preámbulos ni explicaciones ni reivindicaciones, entre las páginas 130 y 131 de su obra se insertan ocho grabados calcográficos distribuidos en las siguientes tablas: [A], [BCD], [EFG], [HIL], [MN], [OPQ], [RST], y [WXYZ], en las que los dibujos de la mano configuran la letra que trata, declarando que cada figura manual es indistinta para

las mayúsculas y las minúsculas, estando escritas ambas. Siguen las instrucciones que han de seguirse para la /I/ cuando debe tener la voz de /J/ y las distinción entre /Y/ y /Z/ a pesar de tener la misma figura, así como para el uso de la tilde (Pablo Bonet, 1620, 130-133).

2.2. Las raíces del alfabeto manual

Un recurso dactilológico similar al que Pablo Bonet puso a disposición de la educación de los sordos en el duro aprendizaje de la fonética, que era *curiosidad* que sabía como otros muchos y recomendaba aprender, aparece, veintisiete años antes de la *Reducción de las letras*, en la obra titulada *Libro llamado Refugium Infirmorum* de fray Melchor Sánchez de Yebra (fallecido unos siete años antes de la publicación). La obra, destinada a los sacerdotes y laicos, se inscribe dentro de las *artes del bien vivir* en que la influencia de las corrientes humanistas había transformado el *Ars Moriendi* del siglo anterior. La atención especial de los manuales religiosos al momento de la muerte, del que dependía en gran medida la salvación personal, ahora se convierte en manuales de piedad que, resaltando la importancia de la vida en general, conservan la parte dedicada a los enfermos y al cuidado de los moribundos. Y, como no podía ser menos, los sordos también se tenían por necesitados de asistencia y consuelo. Melchor de Yebra dedica la cuarta parte de su obra a la «Instrucción, donde se da inteligencia de un Alfabeto de bien vivir, que aquí se pone, del glorioso San Buenaventura» (Sánchez de Yebra, 1593, 170-179) «para que muera como vive: a esta causa se pone aquí de San Buenaventura un Alfabeto o

forma breve del loable vivir»; insistiendo el fraile en que «no se pierde nada que los que tienen ejercicio de ayudar a bien morir, aprendan, y sepan hablar por las letras de mano, que es común saberlo muchos.» (M. Sánchez de Yebra, 1593, 172).

El Alfabeto de Yebra, indicado en primer lugar a los confesores para hablar con penitentes muy sordos *que saben entenderse con letras de mano*, también era de utilidad para *consolar a otros sordos, que compelidos de la necesidad aprenden la mano para poderse tratar, y comunicar con las gentes* y como *golosina de aprender por curiosidad* figurando la letra minúscula cursiva con los dedos de la mano, a modo de acróstico y de la A a la Z, acompaña unas devociones para que se lean, y que insistentemente atribuye a San Buenaventura. Un remedio cuyas configuraciones manuales se podían realizar con *la mano diestra, o siniestra* y, por las indicaciones, estaba al alcance de las personas sordas alfabetizadas y al uso en la época, entre cuyos usuarios se podría incluir Juan Pablo Bonet aunque éste en ningún momento indica que conociese la obra de Melchor de Yebra.

Ambos alfabetos, de veintiuna letras manuales, muestran pequeñas diferencias en cuanto a las configuraciones de algunas letras, su posición y movimientos; siendo más expresivas las configuraciones del de Bonet frente a la horizontalidad de la mano del de Yebra; pero al mismo tiempo revelan un parecido extraordinario cuando la configuración manual muestra con nitidez la letra que se trata (en minúscula cursiva impresa). Ambos poseen objetivos comunicativos y destinatarios

comunes, ambos se realizan indistintamente con una sola mano y ambos pasaron sin pena ni gloria por España. Habría que esperar al siglo siguiente para que el de Pablo Bonet fuese promocionado por el abate L'Epeé y conocido en Europa como *Alfabeto Manual Español*, permaneciendo en olvido el de Melchor Sánchez de Yebra, a pesar de los intentos de reconocimiento a finales del siglo XIX y principios del XX.

El historiador Gascón Ricao, en un extraordinario y meritorio trabajo, inserta las raíces del alfabeto manual español en la *scriptura digitorum* que se remonta al mundo clásico. Una tradición que, tras la caída del Imperio Romano de Occidente, se encontraba a punto de desaparecer y Beda el Venerable recopilará en el siglo VII con intencionalidad cultural en su obra *de Temporum ratione*. En el primer capítulo titulado *Computo nel loquela digitorum* recoge una serie de códigos manuales numéricos con los que se expresaba con facilidad el paso del tiempo, su cálculo y su razón; y sugería la posibilidad de transformar tales códigos manuales a otros alfabéticos, sustituyendo el valor numeral por la letra que ordenadamente representaría en el alfabeto tal valor (Gascón, 2006 b).

La revalorización de lo clásico favorecida por el Renacimiento propiciará su recuperación y la difusión de otros sistemas de *loquela digitorum* e *indigistatio* de configuraciones manuales de sistemas cifrados, numéricos y alfanuméricos, y, no conformes con estos sistemas representativos, se abrirá paso la tradición de imitación con la mano de la grafía de las letras unciales, dactilología figurativa de los siglos XI y XII. Esta última tradición y el reciclaje

oportuno de algunos códigos numéricos por su semejanza con la letra impresa cursiva, llevará a Gascón Ricao, a defender la existencia previa de un alfabeto manual «Q» que campaba por Castilla a mediados del siglo XVI y del que se sirvió Melchor de Yebra al contabilizar que un tercio de las letras de mano de su alfabeto eran exactamente las mismas que aparecen en *Hero-glyphica Aegiptiorum* de Giovanni Pierio Valeriani que, a su vez, debió servirse de las de San Beda (Gascón, 2006 a).

Del mismo modo, con toda probabilidad, Juan Pablo Bonet también se aprovechó del alfabeto Q y, tres años después, Cristóbal Bautista Morales al incluir el capítulo titulado *Letras por la mano para hablar, y entenderse, principalmente con Mudos, y Sordos* donde explica, «por ser cosa curiosa», un alfabeto que se ejecuta con la mano, en una obra publicada por su hermano Juan, (Morales, 1623, 28-31). Atribuye su *nueva invención* a Manuel Ramírez de Carrión (maestro de los nobles sordos D. Luis de Velasco y del marqués de Priego del que también será secretario e intérprete) y, por lo que refiere, describe un alfabeto manual muy parecido al de Melchor de Yebra. En definitiva, se trata de recursos culturales de la época, conocidos por los personajes y puestos al servicio de la comunicación y la educación de sordos.

Tal fue la consolidación del alfabeto manual español como herramienta pedagógico-comunicativa y su difusión por las escuelas de sordomudos europeas en el siglo XVIII, gracias al abate L'Epeé, que D. Lorenzo Hervás y Panduro lo encontrará en el Colegio de Sordomudos de Roma y dará buena cuenta de él en su obra *Escue-*

la Española de Sordomudos. Hervás, reconociendo que Juan Pablo Bonet lo utilizó para enseñar el habla a los sordos, seguirá el modelo que creía haber perfeccionado el abate francés L'Épée recomendando el inicio de la instrucción de los sordos por el «conocimiento de las letras, su formación manual y su escritura» al ser las cosas que los Sordomudos aprendían con más facilidad (Hervás, 1795, II, 4), convencido de que así había sido la línea seguida por Pedro Ponce de León, a tenor de lo que habían declarado testigos como Ambrosio de Morales y Francisco Vallés, pues «aunque ignoramos el modo de ella [instrucción] no se puede dudar, que sería el mismo que hoy se usa, pues ninguno otro aparece mejor ni pudo tener admirables efectos como los observados en los discípulos de Ponce» (Hervás, 1795, I, 298-299).

Dando cuenta de que era un recurso muy conocido y usado entre los judíos de España, como lo había indicado Pereira en París, Hervás no dudará en otorgar la invención del mismo a Pedro Ponce (Hervás y Panduro, 1795, II, 25). Paterinidad errónea, aclarada por Eguiluz Angoitia en 1986, gracias al hallazgo de un folio manuscrito de Ponce, según el cual su alfabeto manual era a imitación de la «mano musical», en la que, a modo de pentagrama, estaban escritas las letras del Abc en las falanges; y con el índice de la otra mano, como puntero, se señalaba la letra de que tratara. Un alfabeto manual (con el concurso simultáneo de las dos manos) en el que la falange señalada simbolizaba una letra del abecedario. Una atribución desafortunada de Hervás que no disminuye su gran contribución teórica a la educación de los sordos, su

modelo didáctico de enseñanza del idioma en sus vertientes escrita y oral, la importancia que desempeña la lengua de señas en la comunicación (Herrero, 2008); y, en la práctica, su implicación personal en la puesta en marcha de la primera escuela de sordomudos de Barcelona en 1800 (Gascón y Storch de Gracia, 2004, 329-334), así como otras influencias aún por reconocer.

2.3. *Lengua escrita y el alfabeto manual de Hervás y Panduro*

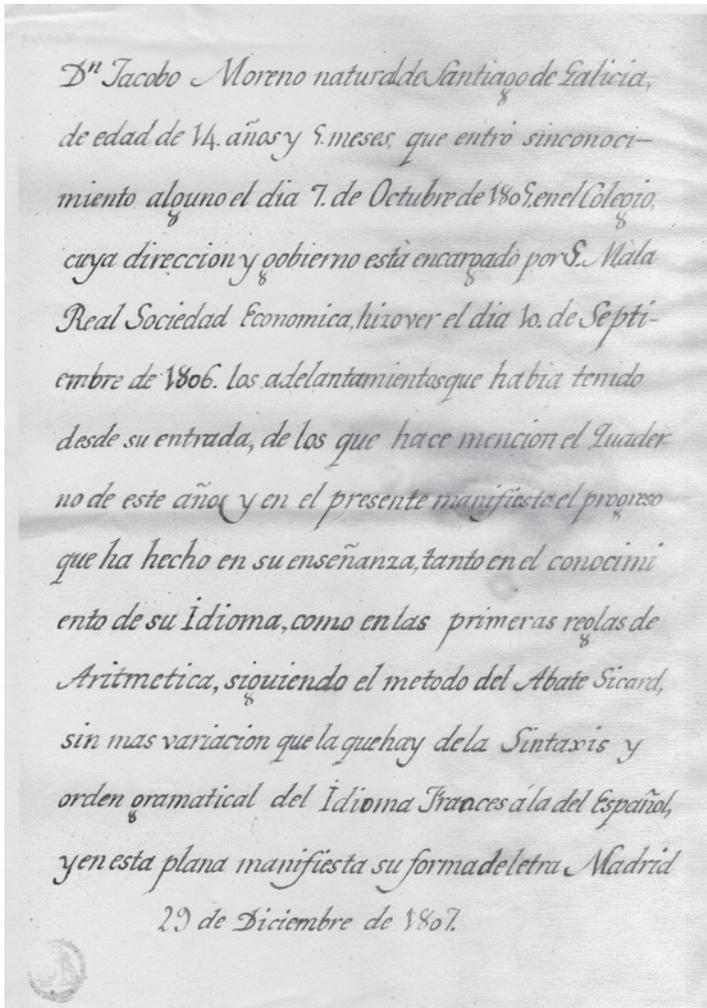
Creado el Real Colegio de Sordo-mudos de Madrid por Carlos IV bajo la tutela de la Real Sociedad Económica Matritense, por O. R. de 27 de marzo de 1802, la primera preocupación será formar al nuevo maestro-director en París en la nueva metodología a cargo del abate Sicard, sucesor de L'Épée. Mientras tanto, la Real Sociedad se ocupaba de redactar un reglamento y buscar local apropiado para instalar el establecimiento. Dificultades económicas impidieron que se llevase a cabo la apertura del centro cuando se había previsto y el maestro-director, al ver reducido su sueldo a la mitad, renunció a iniciar la docencia y se negó a entregar lo aprendido en París. La búsqueda de un nuevo maestro, esta vez con experiencia, y las dudas surgidas sobre su nombramiento alargarán el proceso hasta el 9 de enero de 1805 (Negrín, 1982, 7-31).

Cuando abrió sus puertas el colegio madrileño, a diferencia de los métodos seguidos por los maestros españoles del siglo XVII que comenzaban por la enseñanza del habla al tratarse de experiencias individuales, se había previsto seguir la

metodología francesa más apropiada para trabajar con un grupo de alumnos, comenzando por la escritura y relegando el trabajo de la pronunciación. En ambas situaciones el alfabeto manual estaba justificado, en la ortofónica para saber la letra que se debía pronunciar y, en la escrita, porque facilitaría visualmente a los alumnos el dictado al ejecutarse con la mano en alto. Siendo la vista la principal vía de recepción de la comunicación y la escritura

la representación visual del idioma, «de la escritura nos valemos para enseñar a los Sordomudos un idioma como nos valemos de la voz para enseñarlo al que oye.» (Hervás, 1795, II, 31-32); en otras palabras, que la educación de los sordos comienza, continúa y se perfecciona con la escritura. Y, al parecer, a la vista de las planas de escritura de los alumnos madrileños, se podía considerar un éxito que se lograba en poco tiempo:

GRÁFICO 1: *Plana del alumno D. Jacobo Moreno.* [2].



Dⁿ Jacobo Moreno natural de Santiago de Galicia,
de edad de 14 años y 5 meses, que entró sin conoci-
miento alguno el día 7. de Octubre de 1805 en el Colegio,
cuya direccion y gobierno está encargado por S. M. A. la
Real Sociedad Económica, hizo ver el día 10. de Septi-
embre de 1806. los adelantamientos que habia tenido
desde su entrada, de los que hace mencion el Cuader-
no de este año y en el presente manifiesta el progreso
que ha hecho en su enseñanza, tanto en el conoci-
miento de su Idioma, como en las primeras reglas de
Aritmetica, siguiendo el metodo del Abate Sicard,
sin mas variacion que la que hay de la Sintaxis y
orden gramatical del Idioma Frances á la del Español,
y en esta plana manifiesta su forma de letra Madrid
29 de Diciembre de 1807.

La cuestión es si se trataba la escritura como medio de comunicación o como fin en sí misma, al tener que postergarse el habla, más difícil de conseguir al requerir una atención más personalizada. En otras palabras, el joven alumno del Real Colegio madrileño, Jacobo Moreno, en el breve tiempo de dos años escribía con total corrección y su letra era clara e inteligible; el problema se plantea cuando se pregunta si había alcanzado con cierta autonomía ese nivel de comunicación por escrito; pues Hervás avisaba que «mas no por esto son capaces de entender lo que ven escrito, porque no saben idioma por escrito» (Hervás, 1795, II, 4). ¿Entendía el contenido global de lo que había escrito y lo comunicaba al público? o, por el contrario, ¿se había limitado a copiar transcribiendo lo que dictaba su maestro con el alfabeto manual? La cuestión fundamental de la educación de los sordos se reduce y concreta en que el joven sordo adquiriera la lengua de su comunidad, aunque sólo sea en su dimensión escrita, que la use y comparta con sus coetáneos y que le permita el acceso y disfrute de los bienes y servicios; y eso no es ni fácil ni baladí. Tal ha sido, y es, la meta de la educación de sordos, conseguir hacerles competentes en la lengua de su comunidad, un objetivo que a lo largo de la historia de la educación se ha intentado solventar y, si se tiene en cuenta sus resultados, con escaso éxito.

Desde el primer día de escuela, se sugiere simultanear el proceso de aprender las letras y su escritura con el conocimiento y práctica del Alfabeto manual que había al uso y, además, «si tiene dificultad [para la letra] se le enseñará a conocerla y formarla manualmente [...] después

aprenderá fácilmente a escribirla»; pues en aras de la simplificación, «el discípulo viendo que una figura manual sirve para significar la letra menor y la mayor, luego comprenderá significarse una misma letra con una figura manual, y con dos diferentes figuras manuscritas». Introducir el alfabeto manual, desde el comienzo, como medio de comunicación es un procedimiento sencillo que abrevia el proceso de conocimiento de las letras, abre la puerta a su escritura, no necesita material, se puede utilizar en cualquier lugar y tiempo y es de aprendizaje tan rápido que, al parecer del jesuita, «muchísimos Sordomudos llegan a aprender en una hora» (Hervás, 1795, II, 30-31).

La importancia y ventajas que ofrecía el alfabeto manual no las han pasado por alto aquellos que han mantenido una relación cercana con sordos, como no se le escapó a José Miguel Alea al implicarse personalmente en la reforma de algunas figuras de sus letras manuales. Tampoco lo pasó de largo Granell al dar cuenta en su obra de que, el 3 de febrero de 1805, en la reunión de la Junta de dirección del colegio, se había llevado a cabo la reforma de tres letras del alfabeto manual y que la había realizado el pintor Salvá cobrando la cantidad de 10 r.v. por cada letra (Granell, 1932, 46); y tampoco a Gascón y Storch de Gracia cuando apuntan la hipótesis de un posible viaje de vuelta de París del alfabeto manual de Pablo Bonet y su posterior reforma, de la mano de Alea (Gascón y Storch de Gracia, 2004, 76). Manteniéndose latentes las cuestiones: ¿qué alfabeto se modificó, el español o el francés?, ¿qué recurso dactilológico se usó en el colegio de Madrid en la etapa

1805-1814?, éstas y otras cuestiones si se han obviado por estos meticulosos investigadores, ha sido, sin duda, por no haber encontrado rastro del mismo.

3. El alfabeto manual del 1805

En principio, cabe aventurar que, disponiendo España del Alfabeto manual de Juan Pablo Bonet (reconocido y alabado por el abate L'Épée como uno de sus maestros), dicho alfabeto sería la base sobre la que se hiciese necesaria la modificación de alguna de sus veintiuna letras o el añadido de otras, a fin de adecuarlo a la grafía del idioma español de principios del siglo XIX. En apoyo de esta tesis, el *Diario de Madrid*, a principios de 1805 insertaba en la sección de Ventas: *Alfabeto manual según Bonet para hablar a sordo-mudos* y promocionado como «estampa útil para todo género de personas, principalmente para los que tratan con sordos y mudos. Se hallará en la librería de Escribano, calle de Carretas, y en el puesto del Diario, frente de Santo Tomás, a 4 r. v.» (*Diario de Madrid*, 22 de marzo de 1805, n° 31, p. 327). Llama la atención sobre el alfabeto manual que circulaba por el Madrid de principios del siglo. Tan vivo se encontraba que al año siguiente, en la misma sección, repetía su publicidad pero a mitad de precio: «Alfabeto manual por el estilo de Bonet, para hablar por las manos a Sordo-mudos, a 2 r. v.» (*Diario de Madrid*, 11 de diciembre de 1806, n° 345, p. 681). El 10 de septiembre de 1806 ya se había celebrado el primer examen público de los Sordomudos en el que se había visto que los alumnos del Real Colegio madrileño habían adquirido un extenso vocabulario, «fueron preguntados por diferentes personas y al momento

satisfacían sus preguntas [...] diciéndose-lo con el Alfabeto manual, lo buscaban, lo mostraban y lo escribían al momento en la pizarra» (*Diario de Madrid*, 6 de Noviembre de 1806, n° 310) y, tal vez, el éxito del evento junto a la competencia surgida con el nuevo alfabeto reformado haría caer a la baja las ventas del alfabeto de Bonet. Esa podía ser la explicación más verosímil según los datos de la prensa hasta el momento; mientras permanece en la oscuridad, a falta de más datos, el Alfabeto manual reformado que se usaba en el Real Colegio.

El mismo *Diario*, en el mes de febrero de 1807, se convierte en plataforma de una discusión epistolar al uso de la época —crítica y réplica— sobre la publicidad de un pequeño librito que se promocionaba en la sección de Literatura del mes anterior. En carta al director, un ciudadano se quejaba del precio y su poca utilidad, entre otras cosas porque entre sus páginas se insertaba «el alfabeto manual para enseñar y entender a los sordo-mudos, con las variaciones que se han adoptado en el Real Colegio de esta Corte, que está a cargo de la Real Sociedad Económica». El crítico, de nombre «M. P. R.», hacía la observación de que ese alfabeto no dio el resultado esperado al comprobarlo «con la Muda que ha aprendido el Alfabeto [...], bien sea porque ella lo haya olvidado, o que se lo hayan enseñado de otro modo, o que las figuritas [de la mano] no sean fáciles de practicar, lo cierto es que yo notaba muchas diferencias»; en todo caso aclaraba que dicho alfabeto, que figuraba en la página 8 del librito, correspondía al *Alfabeto manual para los Sordo-mudos, según Hervás* (*Diario de Madrid*, n°. 35, 36 y 37 de los días 4, 5 y 6 de febrero de 1807); dando testimonio público sobre la coexistencia de

los alfabetos manuales de Bonet y Hervás entre los sordos madrileños.

La respuesta firmada por «El Autor del Compendio», que se calificaba a sí mismo de «moderado y comedido», pero con «los colmillos bien afilados para emplearlos en ocasiones como esta», le reprochaba que hubiera tenido «un atrevimiento sin igual para ponerse a criticar el Alfabeto manual de los Sordo-mudos, que se ha adoptado en el Real Colegio que está establecido en esta Corte baxo la protección de la Real Sociedad Económica (de que es

copia el que va en el Compendio) solamente porque no es el mismo que el que sabe la Muda a quién consultó.» (*Diario de Madrid*, n.º 51 y 53 de 20 y 22 de febrero de 1807). Tal defensa a favor del Colegio y de su alfabeto, la indicación de que el alfabeto contenido en su obra era copia idéntica al que se usaba en el centro, constituyen pruebas suficientes para recuperar un documento de extraordinario valor histórico en la educación de sordos, al poder rescatar un modelo de comunicación hasta hoy no documentado y que explicaría muchas actuaciones posteriores.

GRÁFICO 2: *Portada de Compendio del año 1807, Madrid.*



La obra en cuestión consiste en un pequeño librito en 16º, de veintisiete hojas, estilo agenda, dividido en dos partes e incluye un librito de memoria para apuntar. Entre las varias curiosidades que publica destacan, en la primera parte, los retratos de los reyes y el príncipe, las épocas más célebres, los cálculos eclesiásticos, la estaciones del año, los días en que se gana indulgencia, en que se saca ánima, en que debe comerse pescado, días de gala y besamanos, etc. En la segunda parte, tras los días de entrada y salida de Correos, los de extracciones de

la Real Lotería, del estado de la población y las distancias en leguas de las capitales; contiene dos láminas: *alfabeto manual para enseñar y entender a los sordo-mudos, con las variaciones que se han adoptado en el Real Colegio de esta Corte, que está a cargo de la Real Sociedad económica*; y termina con un pequeño librito en blanco para llevar la contabilidad mes a mes y 7 hojitas en blanco para apuntar, figurando los días de la semana. En definitiva, una pequeña agenda en miniatura con portada ilustrada (v. Gráfico 2).

GRÁFICO 3: Las páginas 8 y 9 se han dispuesto enfrentadas para observar las modificaciones de las figuras manuales.



Si se atiende al autor, se trata del grabador D. Francisco de Paula Martí y Mora, escritor e inventor, individuo de la Real Sociedad Económica Matritense, Catedrático y director de la Escuela de Taquigrafía, creada por O. R. el mismo año que se creó el Real Colegio de Sordomudos. D. Francisco de Paula Martí estuvo muy ligado al establecimiento de los Sordomudos [3], se ocupó de remover los obstáculos que impedían el restablecimiento del centro a la vuelta del Rey Deseado y de evaluar el *Plan de enseñar a los sordomudos* presentado por D. Tiburcio Hernández; fue nombrado secretario de su Junta de Dirección y Gobierno en el año 1814 y será el autor del nuevo *Alfabeto Manual para los Sordomudos del Real Colegio de Madrid adoptado por su director Dr. D. Tiburcio Hernández; 1815*. No cabe duda que estamos ante una autoridad que da fe a un documento de incalculable valor histórico que, inserto en dos hojas separadas, contiene, en una, el alfabeto manual de Hervás y Panduro y, en la siguiente, las modificaciones que introdujo el Real Colegio (v. Gráfico 3).

El nuevo alfabeto adoptado revela el largo viaje que había realizado el Abecedario Demostrativo que, saliendo a la luz en el siglo XVI, en el libro de Juan Pablo Bonet, llegará a París con Rodríguez Pereira, entre otros, en el siglo siguiente. Acogido por L'Épée (que consideró como maestro a Bonet) se extenderá por las escuelas europeas y será conocido con el nombre de *alfabeto manual español*, así pasará a Italia de la mano de Tommaso Silvestre. En una lámina dibujada por Ignacio Puppi, alumno de la escuela romana, se recogerá y modificará dicho alfabeto siguiendo las instrucciones de

D. Lorenzo Hervás, que insertará en su obra y volverá a España casi dos siglos después de haber salido para ser adoptado por el Real Colegio de Madrid, previa reforma de algunas de sus letras manuales. Todo un ejemplo de la extraordinaria vitalidad y versatilidad del alfabeto de Bonet y satisfacción moral de D. Lorenzo al ver acogida en vida, al menos en parte, su contribución a la educación de los Sordomudos de España publicada 10 años antes. A las veintiuna letras del alfabeto manual español que encontró en Roma, «que Épée usaba para enseñar el francés y que comúnmente se usan en las escuelas de Sordomudos», Hervás y Panduro añadió otras cinco letras necesarias para escribir el español: /j/, /ll/, /ñ/, /u/, /y/; procurando no aumentar el número de figuras con la mano, así «las dos letras /i/, /j/; las dos /l/, /ll/, y las dos /n/, /ñ/ se indican con las mismas figuras de la mano pero invertida» (Hervás, 1795, II, 28, lámina del alfabeto).

Por su parte, José Miguel Alea, socio responsable de la enseñanza del Real Colegio, creyó necesario mantener en la misma posición las letras de igual figura, en lugar de invertirlas como había hecho Hervás; pero dotándolas de un ligero movimiento para diferenciarlas; de esta manera tendrían movimiento las letras /j/, /ll/ y /ñ/ para diferenciarse de la /i/, /l/ y /n/, respectivamente, que carecerían de movimiento. También consideró necesario variar de posición horizontal a posición vertical las figuras de /v/ y /u/, aplicar movimiento a ésta última y con la misma configuración para ambas, por lo que requería nueva presentación, y reformar dos letras: /p/ doblando el dedo meñique hasta tocarse con el pulgar; /q/ totalmente nueva; y,

por último, modificar la letra /y/, también nueva, recurriendo a la misma figura que /i/, y movimiento distinto al de /j/, para economizar una nueva figura. Una línea junto a la letra refleja —como señala el autor del *Compendio*— el tipo y dirección del movimiento a realizar. Con toda probabilidad, las tres letras necesitadas de reforma y que según los investigadores se encargó al pintor Salvá, corresponderían a las figuras de las letras /p/, /q/ y /v/; ya que las otras o se invirtieron o se dotaron de movimiento según la línea descrita.

4. Repercusión e importancia

La publicidad de este Alfabeto en la campaña de ventas del *Compendio del año...*, que aparece por primera vez en la sección de libros de *Gazeta de Madrid*, en 12 de diciembre de 1806, permitió la difusión deseada entre el público letrado de la noticia de ese alfabeto especial; así como, el reconocimiento de la posibilidad de educación de los sordos españoles, confirmada recientemente en el examen público de 10 de septiembre de 1806, y el fomento de una escuela incipiente cuyo recorrido iniciaba. Las campañas de promoción de las ediciones posteriores al *Compendio del año 1807* en el *Diario de Madrid* han contribuido al conocimiento de las ediciones del *Compendio* que contenían el alfabeto manual del 1805; así figuran en: *Diario de Madrid*, n° 14, de 14 de enero de 1808, pp. 59-60; *Compendio del año 1808*; *Diario de Madrid*, n° 2, de 2 de enero de 1811, p.7; *Compendio del Calendario para el año 1811*; y *Diario de Madrid*, n° 12, de 12 de enero de 1815, p. 46; *Compendio del año 1815*.

Sin embargo el *Diario de Madrid*, n° 14, de 14 de enero de 1817, pp. 57-58, que hacía publicidad del *Compendio del año 1817* no menciona ningún alfabeto manual. La razón de la ausencia la expone Granell, casi de casualidad, en un breve apunte, al dar cuenta de que la Junta del Colegio, en su reunión de 5 de febrero de 1815, acordó que «en lo sucesivo, el Sr. Martí no publicase su Alfabeto manual» actuando de Secretario de dicha Junta el mismo Sr. Martí (Granell, 1932, 80), pues se encontraba en estudio un nuevo alfabeto manual, que contenía pequeñas variaciones sobre el anterior y una orientación metodológica más oralista, por la que se elimina la figura de la letra /h/ (al no pronunciarse) y ve luz por primera vez la letra /ch/. Entregadas las copias de las láminas a los reyes y altezas reales [4], según consta en las actas de la Junta, habrá que esperar a verlo inserto en el *Compendio del año 1819*, promocionado nuevamente por el *Diario de Madrid*, n° 11, de 11 de enero de 1819, p. 43; y, al año siguiente, en *Diario de Madrid*, n° 14, de 14 de enero de 1820, pp. 59 y 60, en el *Compendio del año 1820*, con el encabezado de *Alfabeto Manual para los Sordo-mudos del Real Colegio de Madrid, adoptado por el Dr. D. Tiburcio Hernández su Maestro-Director*.

En resumen, aunque directamente se pretendía impulsar la venta de una obra, cuya publicidad pagaba el autor de la misma, indirectamente puso en conocimiento y a disposición de la gente un sencillo instrumento de comunicación del que, al parecer, pudo servirse personalmente Goya, cuya profunda sordera le llevó a plasmarlo en su dibujo catalogado como

cifras de mano, un alfabeto manual que, fechado en Piedrahita en 1812, recoge fielmente las letras —como se configuraron en el de 1805— que diferenciándose por el movimiento se realizan con la misma figura manual: las letras /i/ y /j/; la /l/ y /ll/; la /n/ y /ñ/ (Gascón y Storch de Gracia, 2004, 257-265).

A pesar de tal profusión de noticias sobre el rastro documental del alfabeto manual que se presenta, queda por aclarar que entre la documentación bibliográfica depositada en la Biblioteca Nacional, sólo se conservan los ejemplares correspondientes a *Compendio del año 1807* que ha permitido la recuperación del Alfabeto del 1805 y *Compendio del año 1817* que ya no lo incluye por haberse reformado. Con nueva estampa renovada, el Alfabeto del 1815, se inserta por primera vez en el *Compendio del año 1820* conservado gracias a la moderna edición facsímil que del mismo realizó Librerías *París-Valencia* en 1995. Posteriormente a esta última edición, en 2006, ha aparecido una edición facsímil del *Compendio del año 1807*, *Aviso* de Marcelo Grota (Madrid, Ediciones de la Imprenta), con motivo del bicentenario de la primera edición del *Compendio*. En el *Aviso* se rescata la importancia de la publicación de la primera *agenda de bolsillo* y se destaca la valía, la obra y la importancia de su autor. Ignora, por desgracia, no sólo la relación que D. Francisco de Paula tuvo con los sordos y el Real Colegio de Madrid, sino también la importancia de sus alfabetos (a lo más que llega es a indicar que la agenda se cierra con el alfabeto manual para sordo-mudos según Hervás, soslayando la lámina siguiente), por lo que la publicación ha pasado sin

pena ni gloria para los sordos, su educación y su historia. Reparación que, en justicia, este breve estudio ha pretendido cumplir.

Dirección para la correspondencia:

Pedro Martínez Palomares. Departamento de Historia de la Educación. Facultad de Educación de la UNED. C/ Juan del Rosal, 14. 28040 Madrid. Email: pmartinezpalomares@educa.madrid.org.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 2. XII. 2015.

Notas

- [1] Difundido en muchas publicaciones su autor es D. Francisco de Paula Martí y Mora, Secretario de la Junta de dirección y gobierno del Real Colegio. Las láminas, con el nombre del autor, se encuentran en: *Real Biblioteca*: Arch3/Caj/22; y, con el nombre del impresor Hauser y Menet, en *Biblioteca Nacional*, INVENT/47114. En otros lugares se le conoce por el nombre del director del colegio que lo aplicó, D. Tiburcio Hernández.
- [2] *Archivo de la Real Sociedad Económica Matritense*, legajo 203, documento 03: Examen público de los sordomudos del Real Colegio, 29 de diciembre de 1807.
- [3] *Archivo de la Real Sociedad Económica Matritense*, la documentación contenida en legajo 218, documento 03; legajo 219, documento 06; legajo 220, documento 01 y legajo 221, documento 04, dan fe de su dedicación a la causa de los sordos y su colegio.
- [4] En la Real Biblioteca se encuentran depositadas dos láminas idénticas del *Alfabeto Manual para los Sordo-mudos del Real Colegio de Madrid*, adaptado

por el Dr. D. Tiburcio Hernández su Maestro-Director, numeradas: 100 y 101.

Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos).

Fuentes y Bibliografía

Archivo de la Real Sociedad Económica Matritense

Diario de Madrid.

Gazeta de Madrid.

EGUILUZ ANGOITIA, A. (1987) *Fr. Pedro Ponce de León: La nueva personalidad del sordomudo* (Madrid, Instituto Profesional de Sordomudos Ponce de León).

FERRERONS, R. y GASCÓN, A. (1995) *Juan Pablo Bonet, su tierra y su gente (1573-1607)* (Zaragoza, Imprenta provincial).

GASCÓN RICAÑO, A. (2006 a) *Historia del Alfabeto dactilológico español*. Ver en <http://www.cultura-sorda.eu> (Consultado el 16.II.2015).

GASCÓN RICAÑO, A. (2006 b) *Influencia de los sistemas digitales clásicos en la creación del alfabeto manual español*. Ver en <http://www.cultura-sorda.eu> (Consultado el 16.II.2015).

GASCÓN RICAÑO, A. y STORCH de GRACIA y ASENSIO, J. G. (2004) *Historia de la educación de los sordos en España y su influencia en Europa y América* (Madrid, Ramón Areces).

GONZÁLEZ MOLL, G. (1992) *Historia de la educación del sordo en España* (Valencia, Nau Llibres).

GRANELL y FORCADELL, M. (1932) *Historia de la enseñanza del Colegio Nacional de Sordomudos desde el año 1797 al 1932* (Madrid,

HERVÁS y PANDURO, L. (1795) *Escuela Española de Sordomudos o arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español* (Madrid, tomo I, Imprenta Real; tomo II, Fermín Villalpando).

IBIDEM (2008), *Escuela Española de Sordomudos: La gramática de la lengua de signos en su contexto interlingüístico y pedagógico*, Edición y estudio introductorio de Ángel Herretero (Alicante, Publicaciones de la U. de Alicante).

LÓPEZ TORRIJO, M. (1999) *Textos para una historia de la educación especial* (Valencia, Tirant lo Blanch).

LÓPEZ TORRIJO, M. (2005) *La educación de personas con sordera: La escuela oralista española* (Valencia, Universidad).

MARTÍ y MORA, F. de P. (1806) *Compendio del año 1807* (Madrid, s.n.). Este libro se reeditó el 2006 en edición facsímil con Aviso de Marcelo Grota (Madrid, Ediciones de la imprenta Memoria Hispánica).

MARTÍ y MORA, F. de P. (1816) *Compendio del año 1817* (Madrid, s.n.).

MARTÍ y MORA, F. de P. (1819) *Compendio del año 1820* (Madrid, s.n.). Reproducción Valencia (1995) por Librerías París-Valencia.

MORALES, J. B. (1623) *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de leer, escribir, y contar, y significación de letras en la mano* (Montilla, Imprenta Cristóbal B.).

NEGRÍN FAJARDO, O. (1982) Proceso de creación y organización del Colegio de sordomudos de Madrid (1802-1808), *Revista de Ciencias de la Educación*, 109, pp. 7-31.

IBIDEM (2013) *Veinticinco ensayos de historia de la educación española moderna y contemporánea* (Madrid, UNED), capítulo XVI.

OSORIO GULLÓN, L. (1973) Estudio evolutivo de la legislación española a favor de los sordomudos, *Revista Española de Subnormalidad, Invalidez y Epilepsia*, 3: 3, pp.71-131.

PABLO BONET, J. (1620) *Reducción de las letras y Arte para enseñar á ablar los mudos* (Madrid, Fco. Abarca).

PÉREZ de URBEL, J. (1973) *Fray Pedro Ponce de León y el origen del arte de enseñar a hablar a los mudos* (Madrid, Obras selectas).

PLANN, S. (1997) *A Silent Minority, Deaf Education in Spain, 1550-1835* (Los Ángeles, University of California Press). Hay traducción española: (2004) *Una minoría silenciosa* (Madrid, Artegraf).

Reglamento del Real Colegio de Sordo-mudos, formado por la Real Sociedad Económica Matritense, y aprobado por S. M. (1804) (Madrid, Imprenta de Pacheco).

SÁNCHEZ de YEBRA, M. (1593) *Libro llamado Refugium Infirmorum, muy útil y provechoso para todo género de gente, en el cual se contienen muchos avisos espirituales para socorro de los afligidos enfermos, y para ayudar a bien morir a los que están en lo último de sus vida, con una Alfabeto de S. Buenaventura para hablar por la mano* (Madrid, Luys Sánchez).

Resumen:

El Alfabeto Manual adoptado por el Real Colegio de Sordo-mudos de Madrid, (1805-1814): una laguna historiográfica resuelta

Presentar el Alfabeto Manual que el Real Colegio de Sordo-mudos de Madrid adoptó, en 1805, para la educación de sus alumnos sordos, hasta ahora desconocido, es el objetivo primordial de este trabajo. Cuando España — pionera de la educación de los sordos entre los siglos XVI y XVII— recupera este campo pedagógico con la creación del Real Colegio de Sordo-mudos de Madrid a cargo de la Sociedad Económica Matritense de los Amigos del País, necesita un recurso comunicativo que, sustituyendo al oído, facilite entender y enseñar a sus alumnos. El hallazgo documental de las láminas que contienen dicho Alfabeto, que ahora se presenta por primera vez, constituye la aportación fundamental de una investigación que aspira a llenar una laguna hondamente sentida en la historia de la educación especial de los sordos de este país.

Descriptor: Alfabeto manual, sordos, educación especial, historia.

Summary:

Manual Alphabet adopted by the Real Colegio de Sordo-mudos de Madrid (1805-1814): filling a gap in the historical record

The basic aim of this work is to present a hitherto-unknown Manual Alphabet introduced by the *Real Colegio de Sordo-mudos de Madrid* [Royal Madrid

School for the Deaf and Dumb] in 1805 for the instruction of their deaf students. That year saw a revival of attention to teaching of the deaf in Spain – a pioneer in the education of deaf students in the 16th and 17th centuries – with the creation of the *Real Colegio de Sordo-mudos de Madrid* under the auspices of the *Sociedad Económica Matritense de los Amigos del País*. This meant that a means of commu-

nicating with and teaching students was needed to replace hearing. The newly-discovered plates containing this Alphabet, here presented for the first time, form the core of an investigation that seeks to fill a serious gap in the history of special education for the deaf in Spain.

Key Words: Manual Alphabet, deaf, special education, history.